



La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio

"Nuestra Señora del Rosario"

Funza - Cundinamarca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 000724 del 23 de Junio de 1995

Confíete a:

Maria Carolina Morera Cubillos

Identificado (a) con T.I. No. 791113-00858 de Mosquera
el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Los hermanos Benito Rodríguez R.

Luz Mary Rodríguez R.

Dado en Funza a 30 de noviembre de 1994

"Se requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994"

El Co. It.

961122



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO FUNZA

Aprobado oficialmente para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y
Media Técnica y Académica según Resolución No 000265 del 24 de mayo de 2001
WEB SITE www.colegirosariodefanza.com - E-MAIL colegio@colegirosariodefanza.com
NIT 891800399-9 Avenida 12 No. 12 - 64 Centro Teléfono: 8 25 70 12 cel 3202958032

ACTA No. 008-2020

ACTA DE GRADO

LAS SUSCRITAS RECTORA Y SECRETARIA GENERAL DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE FUNZA, APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, SEGÚN RESOLUCIÓN NO.000265 DEL 24 DE MAYO DE 2001, PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA ACADÉMICA Y TÉCNICA.

C E R T I F I C A N :

En el Acta 20, Folio 61, de Actas de Grado del **COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO FUNZA**, consta que en el municipio de Funza a los (30) días del mes de **noviembre de 1996** se realizó la ceremonia de grado en la cual participó **MORERA CUBILLOS MARIA CAROLINA** identificada con cedula de ciudadanía número **35.393.451**. Por haber cumplido con los requisitos legales y académicos conjuntamente con los contemplados en el Manual de Convivencia Social y PEI, recibió el título de **BACHILLER ACADÉMICO** otorgado por el Colegio Nuestra Señora del Rosario Funza.

La Rectora del Colegio hizo entrega a las graduandas del citado diploma.

Para constancia se firmó la presente Acta en Funza a los 01 días del mes de julio de 2020.


SOR IRIS RAQUEL GONZÁLEZ PINZÓN
CC.63.394.512 DE MÁLAGA
RECTORA


VIVIANA JULIETTE HERRERA LÓPEZ
CC. 1.073.508.543 DE FUNZA
SECRETARIA

Colegio Universitario Colombiano
Colegio Odontológico Colombiano



EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SEGUN PERSONERIA JURIDICA OTORGADA POR LA RESOLUCION No. 1384 DEL 1° DE ABRIL DE 1975

confiere el título de
Odontóloga

87 Maria Carolina Morera Cubillos

Identificado con la C.C. No. 35.393.451 expedida en Mequena

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Bogotá, D. C. a las 12
días del mes de Diciembre del año 2001 y lo responde con sello respectivo

Proctora de la Ley
Proctora de la Ley Directora

W. E.
Proctora

Proctora de la Ley
Proctora

Proctora de la Ley
Proctora

Registro No. 8.366 Anulado al folio 187 del libro de registro de Diplomas No. 1 para efectos legales



Colegio Universitario Colombiano

Consejo Directivo

Los suscritos Presidente y Secretaria del Consejo Directivo del Colegio Universitario Colombiano expiden copia auténtica del Acta de Grado del

Alumno: **MARIA CAROLINA MORERA CUBILLOS**

portador de la C.C. No. **35.393.451**

expedida en Mosquera (C/marca)

y que a la letra dice, Folio No. **147** Acta No. **84**

Registro diploma No. **8.366**

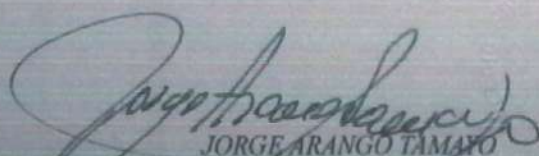
En la ciudad de Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Diciembre del año dos mil uno (2001), en el Auditorio del Centro de Convenciones "Gonzalo Jiménez de Quesada", siendo las (7:00) p.m. y ante la presencia del Doctor JORGE ARANGO TAMAYO, Presidente del Consejo Directivo, del Doctor JORGE HERNANDO ARANGO MEJÍA, Rector y de la Doctora ROSA ELENA ARANGO MEJÍA, Secretaria General del Colegio Universitario Colombiano, del Doctor JAVIER BARRAGAN ESPINOSA, Decano de Bogotá y del Doctor JAIRO FORERO MORALES, Decano de la Extensión Santiago de Cali de la Facultad de Odontología - Colegio Odontológico Colombiano, del Doctor LUIS ENRIQUE ESCOBAR CRESPO, Padrino de la Quincuagésima (L) Promoción, y demás Miembros del Consejo Directivo del Colegio Universitario Colombiano, se llevó a cabo la ceremonia de grado de las alumnas que culminaron su programa académico y que por tanto cumplieron con la totalidad de Requisitos exigidos en el Estatuto y los Reglamentos de la Institución.

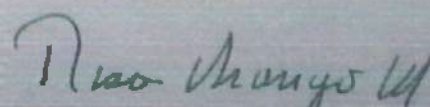
El Señor Rector, tomó a los graduandos el juramento estatutario e hizo entrega a cada uno de ellos del Diploma de Odontólogo, que otorga el Colegio Universitario Colombiano, según aprobación contenida en la Resolución No. 18391 del 15 de octubre de 1979 del Ministerio de Educación Nacional y renovada mediante resolución No. 002150 del 15 de octubre de 1987 del Señor Director del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) que acredita para ejercer la profesión de Odontólogos en todo el territorio Nacional de Colombia.

Se deja constancia de que el graduado tiene definida su situación militar según libreta No. del Distrito No. y que terminó estudios universitarios en el año 2001.

El Presidente (fdo.) JORGE ARANGO TAMAYO, la Secretaria (fdo.) ROSA ELENA ARANGO MEJÍA.

Hay sellos del Presidente y de la Secretaria. Es fiel copia tomada del original debidamente firmada y sellada. Dada en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de Diciembre del año dos mil uno.


JORGE ARANGO TAMAYO
Presidente


ROSA ELENA ARANGO MEJÍA
Secretaria



UNIMINUTO

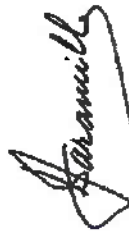
Corporación Universitaria Minuto de Dios
María Carolina Morera Cubillos

CC No. 35.393.451

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

en testimonio se firma y sella este diploma


Consejo de Fundadores


Rector UNVD


Rector General


Secretario General



Documento Justicia otorgado por
resolución 10345 del 1 de agosto de 1994.
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento registrado en Oficina de Asesoría Digital, verifique con Dirección

Fecha 308 del Libro de Registro No. 001
Folios 12 de mayo de 2011
No. 768270



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 051

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca; el día doce (12) de Mayo de dos mil dieciocho (2018), la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de Especialista en Gerencia de Proyectos a Maria Carolina Morera Cubillas con cédula de ciudadanía No. 35.393.451 quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No 76220 que la acredita como tal, registrado en el Folio 309 del Libro No. 008 de Registro de Títulos expedidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 90887 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca; el día doce (12) de Mayo de dos mil dieciocho (2018).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General



Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con Scometec
Personería Jurídica otorgada por resolución No. 10345 de 1 de agosto de 1990 por el Ministerio de Educación Nacional.